

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 026

Fecha Estado: 4/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220160021700	Ejecutivo Singular	SUPERFONDO FONDO DE EMPLEADOS	JOSE RAMIRO URIBE SAENZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co	03/03/2021		VER AUTO
05001400300220170019700	Ejecutivo Singular	MARLIN JOHANA MANCO	CRISTINA ISABEL ROJAS	Auto corre traslado Se concede a las partes el término de 10 días a partir de la notificación de la presente providencia para que se pronuncien sobre el informe del secuestre. No acepta renuncia sustitución de poder. Se requiere arancel para la digitalización del expediente. Si no le resulta viable, se le informa a ROSA ANGELICA ROJAS RODRIGUEZ (CC 32519525), para ingresar a la sede judicial el 16/03/21 a las 9:00 AM	03/03/2021		VER AUTO
05001400300220170020900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	DEISY ZAPATA BALBIN	Auto decreta embargo	03/03/2021		VER AUTO
05001400300320140068500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO FINANDINA S.A.	CI INTERGLOBALIZACION SAS	Auto corre traslado Por el término de 10 días a los interesados para que presenten sus observaciones sobre el avalúo comercial del vehículo objeto de la cautela. No se hará pronunciamiento alguno frente a la fijación de caución solicitada, puesto que idéntica solicitud fue resuelta por auto del 14/12/20. Se le recueda al cesionario que no ha dado cumplimiento a lo ordenado por el Despacho a través del proveído del 02/05/19, y se le recuerda que el oficio ya está elaborado y se fija fecha para el 12 de marzo de 2021 a las 9:30 para retirar el oficio.	03/03/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320140176900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GLORIA ZAPATA BOTERO	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 10/12/20 sin pronunciamiento alguno por cuanto lo solicitado ya fue resuelto por el Despacho mediante providencia del 24/11/20. Frente a la solicitud de dar traslado al documento impreso de la página de Fasecolda, se le informa que el mismo no es el idóneo para determinar el valor del vehículo, deberá adelantarse las gestiones pertinentes en aras de la obtención del avalúo tanto el oficial como el de revista especializada. Se concede el término de 30 días para cumplir con lo requerido	03/03/2021		VER AUTO
05001400300420180080900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SANTIAGO VALENCIA CORREA	Auto decreta secuestro Tenga presente que el Juzgado le asignará una cita para ingresar a la sede judicial para retirar la comunicación ordenada una vez éste se encuentre elaborado, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica. Se advierte que por correo electrónico del 01/03/21 se requirió al coordinador de la oficina de ejecución para que remita el memorial del 18 de enero de 2021	03/03/2021		VER AUTO
05001400300720150052100	Ejecutivo Singular	ELKIN DE JESUS RESTREPO SOSSA	LUIS OVIDIO RODAS GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	03/03/2021		VER AUTO
05001400300820150006800	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIANA YASMIN UPEGUI RIAZA	EDGAR JESUS CAMPILLO MEJIA	Auto pone en conocimiento Acepta cesion crédito	03/03/2021		VER AUTO
05001400300820150006800	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIANA YASMIN UPEGUI RIAZA	EDGAR JESUS CAMPILLO MEJIA	Auto requiere Al cesionario para que se sirva allegar los avalúos actualizados del bien objeto de la cautela, para lo cual se concede el término de 30 días.	03/03/2021		
05001400300920170056500	Ejecutivo Singular	LINEA VITAL ANTIOQUÍA S.A.S.	SYDELTA S.A.S	Auto pone en conocimiento Se hace claridad sobre lo indicado por el apoderado de la parte ejecutante. No se accede a lo solicitado	03/03/2021		VER AUTO
05001400300920170093200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PATIO BONITO P. H.	JOSE JAIME ACOSTA MONTOYA	Auto decreta embargo Y no remite el oficio solicitado, comoquiera que el correo indicado no pertenece a esta agencia judicial	03/03/2021		VER AUTO
05001400301120180075900	Ejecutivo Singular	WILSER DARIO MOLINA MOLINA	SOCIEDAD C I GOLDEN GREEN INTERNATIONAL S A S	Auto pone en conocimiento No corre traslado liquidación crédito presentada. Ordena entrega de dineros a la parte ejecutante. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	03/03/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120190021500	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARCO IRIS PRIMERA ETAPA P.H.	MARIA EUGENIA DIEZ PEREIRA	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas. Ordena entrega de dineros. Levanta medida. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. Deberá tener presente la parte ejecutada que el Juzgado le asignará una cita para ingresar a la sede judicial para retirar el oficio ordenado una vez éste se encuentre elaborado, para lo cual deberá estar pendiente del sistema de consulta jurídica.	03/03/2021		VER AUTO
05001400301220170022600	Ejecutivo con Título Hipotecario	SALVADOR MONTOYA MIRA	PAULA ANDREA HERNANDEZ GRISALES	Auto resuelve recurso No repone auto del 02/02/21. Concede apelación en el efecto suspensivo	03/03/2021		VER AUTO
05001400301220170072600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA -	ESTER MONTOYA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	03/03/2021		VER AUTO
05001400301320030004300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CREARCOP	JORGE ELIECER BETANCUR	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	03/03/2021		VER AUTO
05001400301320180000900	Ejecutivo con Título Hipotecario	GONZALO DE JESUS CARMONA AGUDELO	LUIS FERNADO HURTADO DUQUE	Auto corre traslado Por el término de 10 días del avalúo comercial allegado por la parte ejecutante Se concede a las partes el término de 10 días a partir de la notificación de la presente providencia para que se pronuncien sobre el informe del secuestre.	03/03/2021		VER AUTO
05001400301320180009000	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	LEONARDO ENRIQUE SANDOVAL SIMANCA	Auto aprueba liquidación Crédito presentada por la parte ejecutante	03/03/2021		
05001400301420160084500	Ejecutivo Singular	OLGA LUCIA MAZO ELORZA	ADRIANA LUCIA IZASA	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	03/03/2021		VER AUTO
05001400301620180023300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	CARLOS ANTONIO BOLIVAR AGUDELO	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 14/01/20 y no se hará pronunciamiento alguno por cuanto lo solicitado ya fue resuelto por providencia del 22/01/21	03/03/2021		VER AUTO
05001400301620180034400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO	ANUAR DAVID CALLE VELASQUEZ	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas. Ordena entrega de dineros. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co	03/03/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301820180125800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENEDY	JUAN FERNANDO RAMIREZ SANTANA	Auto requiere Liquidación de crédito previo a dar trámite a lo solicitado	03/03/2021		VER AUTO
05001400301920160044800	Ejecutivo Singular	GLORIA ESTELLA PEINADO LONDOÑO	GONZALO BUSTAMANTE CANO	Auto ordena entrega de título Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jyecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	03/03/2021		VER AUTO
05001400302020100014900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	MARIO ALBERTO HERNANDEZ YEPES	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	03/03/2021		VER AUTO
05001400302020150093900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	FRANCISCO ANTONIO GARCIA GAVIRIA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. No ordena entrega de títulos	03/03/2021		VER AUTO
05001400302120190040400	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A.	MAURICIO GARCIA MARIN	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	03/03/2021		VER AUTO
05001400302220160116400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	LUIS GERARDO LONDOÑO LONDOÑO	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	03/03/2021		VER AUTO
05001400302320170069100	Ejecutivo Singular	UNIFORMES Y REPRESENTACIONES NACIONALES S.A.S.	SYDELTA S.A.S	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado por el apoderado del proceso principal al cual se acumuló el de la referencia	03/03/2021		VER AUTO
05001400302420100004300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ALEJANDRO HENAO GIL	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	03/03/2021		VER AUTO
05001400302520160057500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LUIS FERNANDO RIOS QUINTERO	Auto termina proceso por desistimiento En Fase de ejecución	03/03/2021		VER AUTO
05001400302520180113500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIANA MARCELA CASTAÑEDA BEDOYA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	03/03/2021		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001402270720140020600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE JAVIER SIBAJA POLO	Auto pone en conocimiento Corrige yerro en la imputación de unos dineros en la liquidación del 10/02/21. Se reconoce personería apoderado del señor MILLER ANTONIO VALENCIA MADRIGAL. Se requiere arancel para la copia digital del expediente, si lo anterior no resulta procedente se asigna cita de ingreso al señor EDER ANTONIO BLANO BOHÓRQUEZ (CC 78.323.802) para el 12 de marzo de 2021 a las 9:00 AM. Por otro lado, se ordena a la Oficina de Ejecución proceder con la entrega de dineros. Se incorpora constancia de envío y entrega de la comunicación remitida al cajero pagador REASER S.A. ESP	03/03/2021		VER AUTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Vallejo
SECRETARIO (A)